

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11436 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de suministro denominado "Arrendamiento de vehículos con destino al Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos (4 lotes)".*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 135/2009/00006.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de vehículos con destino al Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos (4 lotes).
- c) División por lotes y número: 4 lotes.

Lote 1: Vehículos de representación de autoridades (21 vehículos).

Lote 2: Vehículos de representación de órganos centrales directivos (55 vehículos).

Lote 3: Vehículos de incidencias con destino al Área de Gobierno de Medio Ambiente (44 vehículos).

Lote 4: Vehículos de incidencias con destino a diversos servicios (46 vehículos).

d) Lugar de entrega: En las dependencias municipales de la Unidad del Parque Automovilístico sita en el paseo de la Chopera, 41.

e) Plazo de entrega: 48 meses desde la entrega de los vehículos, prevista el 1 de junio de 2009, y finalizará el 31 de mayo de 2013, si bien los vehículos del lote I y un vehículo del lote II deberán entregarse 5 días hábiles antes de la fecha prevista de inicio del arrendamiento.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios: Precio: 60 puntos. Mejoras: 40 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.446.240 euros, IVA incluido. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA: 483.244,32 euros.

Importe lotes:

Lote 1: 786.240 euros, IVA incluido.

Lote 2: 1.716.000 euros, IVA incluido.

Lote 3: 950.400 euros, IVA incluido.

Lote 4: 993.600 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. Lote 1: 13.981,16 euros. Lote 2: 30.636,67 euros. Lote 3: 16.936,13 euros. Lote 4: 17.705,95 euros.

6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - d) Teléfono: 91 588 22 21.
 - e) Telefax: 91 588 23 71.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de abril de 2009, hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. A) Solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado 1 c), de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: La citada solvencia se acreditará aportando una declaración responsable relativa a la cifra de negocios global de los últimos tres ejercicios, exigiéndose que la cifra total de negocios en la suma de los tres años sea como mínimo el doble del presupuesto total, IVA incluido, del lote o suma de lotes a los que licite.
- B) Solvencia técnica o profesional: Artículo 66, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar dicha solvencia deberá presentarse una relación de suministros similares al objeto del contrato, realizados en los últimos tres años, exigiéndose que el importe total de los tres años sea, como mínimo, el doble del presupuesto total, IVA incluido, del lote o suma de lotes a los que licite. Los citados suministros se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo.

Además de la documentación acreditativa de las citadas solvencias, se deberá aportar la siguiente documentación:

La tarjeta de transporte de la clase ASC-CT si está referida a sede central o ASC-ST si lo está a una sucursal, por ser preceptiva para el ejercicio de la actividad de arrendamiento de vehículos sin conductor, salvo para aquellos licitadores que se encuentren exentos de tal obligación por Resolución del Ministerio de Fomento y aporten junto con la copia de la referida resolución, declaración responsable indicativa de este extremo y, así mismo, acrediten su inscripción en el Registro especial del Banco de España.

Declaración responsable o documentación acreditativa de que los talleres de reparación y mantenimiento que destinen al contrato tienen implantado un Plan de Gestión Medioambiental preferentemente certificado según certificado EMAS o la norma ISO 14001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de abril de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 20 y en el apartado 23 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2. Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

(concurso): Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
- b) Domicilio: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
- c) Localidad: Madrid, 28014.
- d) Fecha: 8 de mayo de 2009.
- e) Hora: A las 10 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la entidad adjudicataria.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 3 de abril de 2009.- La Jefa del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A090023039-1